



Guaduas, julio 16 de 2026

Señora
EDITH MILENA PIRABAN VILLAMIZAR
Secretaria Concejo Municipal

Referencia: Modificación de designación de Supervisor del Contrato No. CP-PS-001-2026

De manera atenta, me permito informarle que debido a los cambios administrativos recientes y al nombramiento de la nueva titular en el cargo de secretaria del concejo municipal, se ha decidido modificar la designación de la supervisión del contrato No. CP-PS-001-2026 fecha de inicio 27 de enero de 2026.

En consecuencia, a partir de la fecha usted ha sido designada como supervisora del contrato No. CP-PS-001-2026, asumiendo todas las responsabilidades, funciones legales, técnicas y administrativas de seguimiento y control establecidas en la normativa vigente y las cláusulas contractuales correspondientes.

OBJETO: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE ASESORÍA, ACTUALIZACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y CARGUE EN LA PÁGINA WEB, ALISTAMIENTO DE DIFERENTES INFORMES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA".

Para lo cual me permito anexar copia del contrato y acto administrativo acta de inicio para su conocimiento y fines Pertinentes.

Cordial Saludo,


EVANGELISTA CORTES MAHECHA
Presidente Concejo Municipal

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó, Revisó y Aprobó	Evangelista Cortes M. – Presidente H C Municipal		16/07/2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			



concejo@guaduas-cundinamarca.gov.co



321 226 08 73



Centro de Educación Física Luis Fabio Nieto Hernández - Villa Olímpica